

## Presentación

La dinámica social que desde finales del siglo pasado se ha venido consolidando, pone de manifiesto la relevancia de la participación de diversos sectores al interior de los Estados y su incidencia en el diseño de la política exterior, condición que se ha afianzado en la primer década del siglo XXI. El presente número inicia con el artículo de Consuelo Dávila Pérez, “La relación de los partidos políticos y la política exterior. Los casos español y mexicano”, en el cual analiza la incidencia de los partidos políticos en el diseño de la política exterior a través de sus propuestas, situación que en la actualidad cobra relevancia ante la importancia de la participación social en la toma de decisiones en los países democráticos. Para demostrar que la vinculación entre partidos políticos y política exterior es más evidente en países democráticos, la autora considera los casos de México y España, en los cuales los regímenes de partido único y la dictadura franquista limitaron, en el caso de México, e impidieron por completo en el caso de España, la participación partidista en el diseño de la política exterior, situación que cambió al establecerse gobiernos abiertos a la participación ciudadana.

Entre los temas de la política exterior de México que han generado polémica y se mantienen como una asignatura pendiente en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) destaca el tema migratorio. Al respecto, Tomás Milton Muñoz Bravo hace una propuesta para resolver la ingobernabilidad surgida en el tema de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos en el artículo “Integración y migración en el TLCAN: hacia una propuesta para superar el *status quo* de ingobernabilidad migratoria”. El autor aborda la problemática migratoria, aún después de la firma de dicho tratado, acuerdo que si bien creó expectativas respecto a la disminución de los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos, esto no sucedió, sino que se acrecentó. El autor analiza el fenómeno migratorio México-Estados Unidos bajo el esquema de integración del TLCAN en comparación con otros procesos, como son el MERCOSUR y la Unión Europea, con el objetivo de formular una propuesta de solución que implique el reconocimiento institucional de mercados laborales complementarios, lo cual permitiría mantener la gobernabilidad migratoria entre los países miembros del TLCAN.

Continuando en la línea de los temas fronterizos y su importancia para la política exterior de México, Addy Rodríguez Betanzos presenta un artículo

